

## **POR EL AUTOGOBIERNO, LA CONVIVENCIA Y EL PROGRESO: CONVOCATORIA INMEDIATA DE ELECCIONES**

Hace pocas semanas, dimos a conocer el posicionamiento *Después del 1-O. Para evitar los peores escenarios*, en el que alertábamos de las consecuencias que podría acarrear una Declaración Unilateral de Independencia (DUI). Lamentablemente, los escasos días transcurridos no han hecho más que confirmar las peores previsiones. A la marcha de empresas, se han unido la creciente fractura social y la posibilidad, real e inmediata, de un profundo deterioro del autogobierno. Catalunya, de no evitarlo en los próximos días, puede encaminarse hacia una dinámica, prolongada e intensa, de descontrol, inseguridad jurídica y malestar ciudadano. Sus consecuencias son imprevisibles pero, en cualquier caso, dramáticas en términos concretos de autogobierno, convivencia, crecimiento económico y empleo.

Ante esta situación tan crítica, consideramos que la única alternativa para evitar el escenario señalado, y para reconducir las aspiraciones de unos y otros por el cauce de la normalidad y la legalidad, es que, descartada una DUI, se convoquen de manera inmediata elecciones autonómicas.

Han sido diversas las ocasiones en que se han producido adelantos electorales en nuestra vida parlamentaria, algunos de ellos en los últimos años. En esta ocasión, el adelanto se produciría tras un período de más de dos años de una intensidad política jamás conocida en nuestra vida en democracia. Por ello, parece lógico y sensato conocer, con la precisión y rigor de un proceso electoral, el mapa de preferencias de la sociedad catalana. Esta opción, además, aportaría durante las próximas semanas la serenidad que necesita una sociedad dominada por una desorientación y angustia generalizadas. Sería, también, la única vía para frenar una dramática dinámica económica.

Por esta razón, así como para retornar al camino de la concordia y el encuentro, tal como conviene a nuestros propios intereses colectivos y como ha señalado inequívocamente la Unión Europea y sus estados miembros, la única alternativa hoy existente es la convocatoria de elecciones. Así lo trasmitimos a la ciudadanía y lo solicitamos a los poderes públicos, con la esperanza puesta en que la prudencia política guíe sus actos. Nos jugamos en ello los avances sociales, políticos y económicos alcanzados durante nuestra vida en democracia.

Barcelona, 23 de octubre de 2017